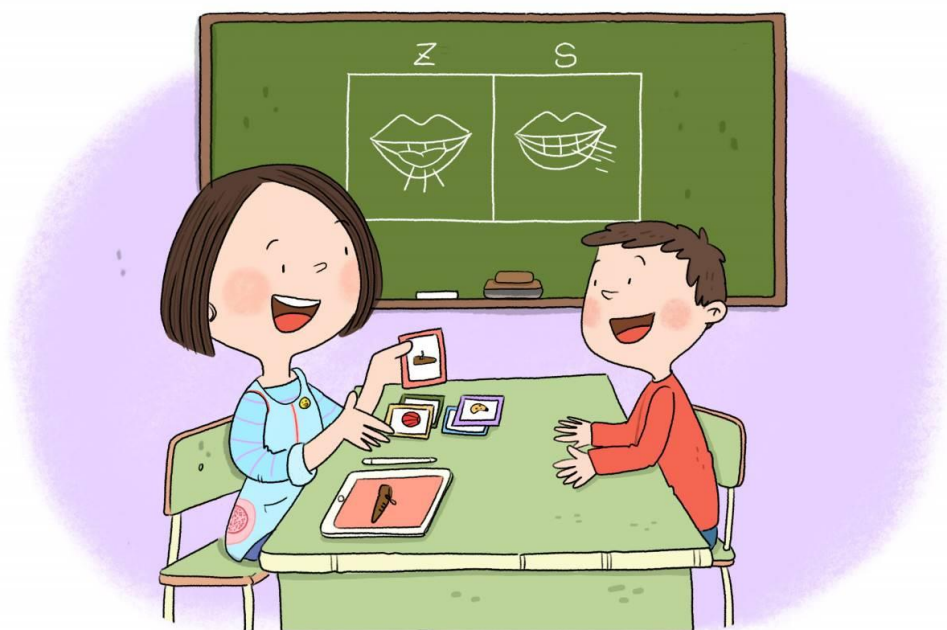


PROGRAMACIÓN

AUDICIÓN Y LENGUAJE



Maestra especialista en Audición y Lenguaje: **Ana Belén Marrón Reyes**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	5
4. EL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	5
4.1. CONCEPTO Y FINALIDAD.....	5
4.2. ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	5
4.3. HORARIO	8
5. PLAN DE INTERVENCIÓN.....	9
5.1. OBJETIVOS DE LA ESPECIALISTA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE	9
5.2. OBJETIVOS DEL AULA	10
5.3. METODOLOGÍA	12
5.4. COMPETENCIAS CLAVE	13
5.5. ACTIVIDADES.....	14
5.6. EVALUACIÓN.....	16
5.7. ESCENARIO NO PERSONAL	17

1. INTRODUCCIÓN

La educación es un instrumento fundamental para la transformación cultural y social de las personas, convirtiéndose en un factor esencial en la reflexión sobre el futuro de la sociedad. Por ello, los sistemas educativos deben de estar a la altura, teniendo en cuenta las exigencias del presente, renovándose continuamente para poder ofrecer la mejor formación a la sociedad.

Tanto la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la LOE, **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo** de Educación (LOMLOE), como la **Ley 17/2007, de 10 de diciembre** de Educación en Andalucía, establecen entre sus principales objetivos el desarrollo integral del alumnado.

Esta programación destinada al I.E.S. Silena, tiene como fin primordial dotar al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo de habilidades necesarias en la Competencia Comunicativa Lingüística, teniendo repercusión directa en el resto de las competencias. Por tanto, la finalidad de esta programación es desarrollar el lenguaje de los alumnos/as que presenta Necesidades Educativas Especiales y mejorar su competencia comunicativa tanto oral como escrita incrementando su nivel comprensivo y expresivo, logrando así desarrollar al máximo sus capacidades.

La atención del alumnado en el aula de Audición y Lenguaje se engloba dentro de la organización de la respuesta educativa al alumnado con NEAE. El/la especialista de Audición y Lenguaje es un recurso personal específico de atención a la diversidad, centrado en favorecer el desarrollo y la rehabilitación de todos los aspectos y componentes del lenguaje.

Durante el presente curso escolar, la maestra de Audición y Lenguaje realiza sus funciones compartiendo su actuación con el C.E.I.P. Maestro Juan Corrales y el I.E.S. Silena, ambos situados en la misma localidad.

Finalmente, la actuación de la maestra de Audición y Lenguaje en el I.E.S. Silena, queda justificada con la escolarización de dos alumnas y un alumno con NEE. Por lo cual, este alumnado necesita seguir desarrollando una Intervención Específica y Programa Específico para el tratamiento personalizado relacionado con la estimulación y reeducación de la Comunicación y el Lenguaje.

2. JUSTIFICACIÓN

LOMLOE modifica el **artículo 71** de LOE definiendo al alumnado con **necesidades educativas específicas de apoyo educativo (ACNEAE)** “como aquel que presenta, necesidades educativas especiales, retraso madurativo, trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastornos de atención o de aprendizaje, desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, aquel que se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeducativa, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía al sistema educativo o por condiciones personales o de historia”.

En cuanto al alumnado con **necesidades educativas especiales (ACNEE)**, LOMLOE modifica el **artículo 73** de LOE estableciendo lo siguiente, “se entiende por alumnado NEE, aquel que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo”.

Haciendo referencia a lo mencionado anteriormente, implica una atención diferente a la ordinaria incluyendo la aplicación de medidas específicas, incluyendo la dotación necesaria de recursos materiales o personales específicos.

Como docente especialista considero de vital importancia tener en cuenta los principios de **normalización, inclusión escolar y social, docencia compartida, flexibilización y personalización de la enseñanza**, poniéndolos en práctica días tras día.

Como maestra especialista de Audición y Lenguaje pretendo que mi labor se ajuste a las necesidades de mi alumnado, proporcionándole la respuesta necesaria, es por ello, que debemos regirnos a una serie de leyes y decretos. Destacando la importancia de las **Instrucciones del 8 marzo de 2017**, por la que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y su respuesta educativa (páginas 19-21), facilitando la planificación, organización y desempeño de nuestro trabajo todos los especialistas en atención a la diversidad.

3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se define como un conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias del alumnado en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales en los centros educativos ordinarios.

Los principios generales de actuación que se recogen para atender a la diversidad son múltiples, entre ellos destacamos: la consideración y el respeto a la diferencia, la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana; la personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo; la detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar; la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en la etapa.

4. EL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

4.1. CONCEPTO Y FINALIDAD

La **Ley 17/2007, 10 diciembre, de Educación en Andalucía**, señala que el aula de AL se dirige al alumnado con necesidades educativas especiales transitorias o permanentes detectadas por pruebas evaluativas, diagnosticadas por el Equipo de Orientación Educativa (EOE) y bajo la decisión del equipo de orientación, es decir, se considera un recurso educativo que debe estar presente en todos los centros que cuenten con alumnado cuyas NEAE precisen de la atención del Profesorado Especialista de Audición y Lenguaje y requieran de la asistencia a dicho emplazamiento para recibir la atención educativa recomendada.

4.2. ORGANIZACIÓN DE LOS APOYOS. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Durante el curso 2025/2026 la especialista en Audición y Lenguaje atiende de forma directa a un total de 3 discentes. En la siguiente tabla, se recogen los datos del alumnado con NEAE que recibe la atención de la especialista.

CURSO	ALUMNO O ALUMNA	NEAE	PT	AL	PTIS	SESIONES SEMANALES
3º ESO A	F.G.R.	NEE Sordera bilateral profunda con implante coclear.		X		2
4º ESO B	P.G.G.	NEE – DI Moderada. Quiste aracnoideo fosa posterior	X	X	X	2
Aula Específica FBO	V.P.R.	Enfermedades raras y crónicas	X	X	X	2

Este alumnado ha sido evaluado por el Equipo de Orientación Educativa y dispone de informe de evaluación psicopedagógica, en el cual se determina la necesidad de atención por parte de la especialista en Audición y Lenguaje. A continuación, aportamos una breve información del perfil del alumnado atendido.

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

F. G. R

Alumno con Necesidades Educativas Especiales por sordera bilateral profunda con implante coclear, escolarizado en 3º de ESO.

El alumno presenta buenas habilidades auditivas, presentando dificultades en aquellas palabras con rasgos acústicos muy similares. Comprende mensajes y textos, tanto orales como escritos, adecuados a su edad.

Tiene capacidad para trabajar en ambientes normales de clase. No obstante, la comprensión oral es mejor en situaciones con menos ruidos de fondo. Asimismo, el nivel de competencia curricular es el adecuado para su edad.

La intervención desde el aula de Audición y Lenguaje está encaminada al desarrollo de un programa específico para favorecer la comprensión del lenguaje por vía auditiva.

Dicho programa se concreta en desarrollar y afianzar las distintas habilidades auditivas.

P.G.G.

Alumna con Necesidades Educativas Especiales por Discapacidad Intelectual Moderada, escolarizada en 4º de ESO B. Presenta quiste aracnoideo en fosa posterior con déficit atencional y ligeros rasgos dismórficos.

La alumna presenta un patrón de respiración inadecuado lo que provoca hiperventilación. Además, tiende a mantener una posición de la lengua hacia fuera. La alumna manifiesta más dificultades en el lenguaje expresivo que comprensivo.

En cuanto al uso social del lenguaje continúa presentando dificultad para mantener el contacto ocular durante las interacciones comunicativas. Presenta dificultad para organizar el discurso al no establecer una adecuada estructuración espacio temporal del mismo.

La intervención con la alumna desde el aula de Audición y Lenguaje está encaminada a la continuidad de un Programa Específico para el desarrollo de la comprensión y expresión oral, así como a favorecer el proceso en la lectoescritura.

Dicha intervención se concreta en:

- Desarrollar actividades que impliquen mejorar la posición lingual y el control de la respiración.
- Favorecer la capacidad de comprensión y ejecución de órdenes que impliquen dar mensajes orales a otras personas.
- Organizar su discurso, estableciendo los conectores espacio temporales adecuados.
- Tomar conciencia fonológica que le permita mejorar la lectoescritura.
- Favorecer el uso del lenguaje en todas las situaciones de comunicación.

V.P.R.

Alumna con Necesidades Educativas Especiales, escolarizada en la modalidad C, aula específica de educación especial. Presenta Necesidades Educativas Especiales por retraso global del desarrollo y cromosomopatía (material extra a nivel del cromosoma 15). El desarrollo cognitivo de la alumna está muy por debajo de su edad cronológica.

A nivel de lenguaje se destaca su intención comunicativa, así como, la comprensión del lenguaje. El lenguaje oral de la alumna no es funcional, solo realiza algunas emisiones vocálicas y fonemas nasales. En su lenguaje espontáneo, realiza algunas aproximaciones a palabras de forma contextualizada: sí, no, hola, agua, mira. Está iniciada en la implementación de PECS y en el uso de signos naturales para la comunicación con su entorno.

La intervención desde el aula de Audición y Lenguaje está encaminada a la puesta en práctica de un Programa Específico para el desarrollo de la Comunicación y el Lenguaje.

Dicho programa se concreta en:

- Continuar un proceso de desmutización que le permita aumentar sus emisiones orales.
- Favorecer la atención como elemento favorecedor de los aprendizajes.
- Desarrollar su vocabulario a nivel comprensivo mediante el reconocimiento de imágenes y pictogramas.
- Facilitar la comunicación con su entorno mediante el uso de Sistemas Aumentativos y/o Alternativos de Comunicación, implementando un sistema lo más funcional posible, así como continuar con el uso de signos básicos del sistema bimodal.
- Fomentar el uso de recursos específicos relacionados con las nuevas tecnologías para facilitar el acceso de la alumna a la comunicación.

4.3. HORARIO

La distribución horaria se ha llevado a cabo teniendo en cuenta el total de alumnado con necesidad del recurso específico de Audición y Lenguaje en el CEIP y en el IES de la localidad.

Durante el presente curso, la especialista en Audición y Lenguaje presta atención en el IES tres horas semanales distribuidas de la siguiente forma:

	LUNES	MIÉRCOLES
12:30 – 13:00	PGG	FGR
13:00 – 13:30	FGR	PGG
13:30 – 14:00	VPR	VPR

Este horario es orientativo y flexible, ya que podrá sufrir modificaciones a lo largo del curso escolar, dadas las posibles bajas y altas que el alumnado pueda experimentar respecto al aula de Audición y Lenguaje. La finalidad del mismo es dar siempre la mejor respuesta a la diversidad, por lo que es considerado provisional y flexible.

5. PLAN DE INTERVENCIÓN

5.1. OBJETIVOS DE LA ESPECIALISTA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Los objetivos que vamos a tratar de desarrollar en el aula de Audición y Lenguaje son los siguientes:

- ✓ Fomentar en el alumnado una actitud positiva hacia el lenguaje y la comunicación.
- ✓ Llevar a cabo una evaluación inicial para determinar el nivel del que partimos, una evaluación continua de los alumnos y alumnas, para observar su evolución y una evaluación final para ver los aprendizajes adquiridos.
- ✓ Fomentar la relación y coordinación: maestra de audición y lenguaje - tutores y tutoras - profesor de pedagogía terapéutica – padres, madres y/o tutores legales.
- ✓ Establecer un plan de trabajo personalizado e individualizado a cada alumno y alumna en función de sus necesidades educativas.
- ✓ Desarrollar los mecanismos básicos del lenguaje, así como las diferentes dimensiones del lenguaje (forma, contenido y uso).
- ✓ Favorecer el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita teniendo como referente la competencia comunicativo lingüística.
- ✓ Promover y favorecer la inclusión del alumnado en sus aulas ordinarias a través de a través de metodologías que favorezcan la inclusión.

5.2. OBJETIVOS DEL AULA

OBJETIVO 1: Mejorar los componentes del lenguaje para favorecer la expresión y comprensión oral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ❖ Desarrollar y aumentar los prerrequisitos del lenguaje oral
- ❖ Mejorar las bases anatómicas y funcionales del lenguaje oral.
- ❖ Mejorar las dimensiones del lenguaje oral en forma, contenido y uso.
- ❖ Trabajar las habilidades metalingüísticas.

CONTENIDOS

- 1.1. Prerrequisitos: atención, imitación, percepción y discriminación visual, memoria auditiva y ritmo.
- 1.2. Relajación, ejercicios orofaciales y respiración (costo-abdominal)..
- 1.3. Conciencia léxica, silábica y conciencia fonética.
- 1.4. Forma, contenido y uso
 - Fonético-fonológico: discriminación, articulación y generalización de fonemas.
 - Léxico semántico: ampliar léxico expresivo y comprensivo, establecer categorías y relaciones semánticas.
 - Morfosintáctico: longitud de las oraciones y concordancia nominal y verbal.
 - Pragmática: funciones y uso del lenguaje.

INDICADORES DE LOGRO

Prerrequisitos:

- 1.1. Atiende, discrimina, y memoriza estímulos visuales y auditivos.
- 1.2. Sigue estructuras rítmicas marcadas.

Bases anatómicas y funcionales:

- 2.1. Relaja de forma global y segmentaria las distintas partes del cuerpo
- 2.2. Respira de forma adecuada
- 2.3 Realiza adecuadamente movimientos con los órganos orofaciales.

Forma, contenido y uso

1. Fonético Fonológico:

- 4.1. Discrimina auditiva de sonidos vocálicos, consonánticos y onomatopeyas.
- 4.2. Articula y generaliza al lenguaje espontáneo fonemas aprendidos.

2. Léxico semántico:

- 2.1. Emite y comprende vocabulario que clasifica por relaciones semánticas.
- 2.2. Sigue órdenes sencillas.
- 2.3. Contesta a preguntas sencillas sobre una fotografía, imagen, situación o texto.
- 2.4. Pormenoriza objetos, personas y establece similitudes y diferencias entre ellos.

3. Morfosintáctico:

- 3.1. Realiza enunciados adecuados a su edad.
- 3.2. Realiza concordancias verbales de manera correcta.
- 3.3. Aplica de forma correcta los verbos regulares e irregulares.
- 3.4. Realiza estructuras sintácticas correctamente, ampliando longitud de manera progresiva.

4. Pragmática:

- 4.1. Utiliza el lenguaje de manera correcta y adaptado al contexto
- 4.2. Participa y se interesa por situaciones de comunicación.
- 4.3. Conoce y emplea el Sistema Alternativo o Complementario de comunicación.

Habilidades metalingüísticas:

- 4.1. Realiza segmentación de palabras y oraciones de forma adecuada.

OBJETIVO 2: Desarrollar los procesos lectores y las habilidades de lectoescritura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ❖ Expresar y conocer información a través el lenguaje escrito.
- ❖ Realizar de forma correcta la conversión fonema-grafema y grafema-fonema.
- ❖ Despertar el interés en cuentos, rimas, narraciones, para aumentar la capacidad lectora.

❖ Entrenar ruta visual.

CONTENIDOS

- 2.1. Comprensión y Expresión escrita.
- 2.2. Conversión grafema fonema.
- 2.3. Capacidad y fluidez lectora.
- 2.4. Ruta visual.

INDICADORES DE LOGRO

- 2.1. Comprende textos escritos
- 2.2. Expresa correctamente sus sentimientos, opiniones, ideas de forma escrita.
- 2.3. Realiza dictados correctamente de palabras, oraciones, textos.
- 2.4. Lee por ruta visual.

5.3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada se basa en el modelo constructivista preconcebido por los teóricos **Brunner**, **Stenhouse** y **Ausubel**, centrada en el alumnado, donde partiremos de sus experiencias (actuando sobre la Zona de Desarrollo Próximo, Vygotsky).

Por tanto, la metodología que proponemos será activa, participativa, estimulante y lúdica, a través del juego, ofreciendo un espacio donde el alumnado pueda expresar sus deseos, sentimientos y necesidades. A partir de ahí, y a través de la interacción conjunta podremos ir ofreciendo modelos adecuados para que estimulen las conductas más favorecedoras, ayudándoles a crecer y expandir el lenguaje.

Además, será importante el uso del Feed-back correctivo y el refuerzo social en cada uno de los avances que realice, para aumentar su frecuencia y generalizarlos. Por ello, se utilizará una metodología colaborativa, involucrando a la familia y al tutor/a.

También, se utilizarán métodos innovadores y se realizarán actividades que motiven al alumnado. Así, se procurará ofrecer siempre un ambiente acogedor y agradable, donde el alumnado se sienta a gusto y mantenga una actitud de colaboración.

En definitiva, se buscará trabajar en ambientes ricos en estimulación utilizando un método de enseñanza de **carácter polisensorial**, que se apoye en las capacidades reales,

positivas y residuales del alumno, evitando estados de ansiedad, baja autoestima e inseguridad.

5.4. COMPETENCIAS CLAVE

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave. La adquisición y el desarrollo de las diferentes competencias claves tienen como principal objetivo hacer al alumnado integrarse y desenvolverse en su entorno. Las competencias clave son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- Competencia emprendedora.
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales.**

La transversalidad es una condición indispensable para la contribución de todos los aprendizajes. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ya que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas o ámbitos.

Desde el aula de A.L. se justifica el desarrollo de las diferentes competencias clave. El desarrollo del habla, el lenguaje y la comunicación tanto oral como a través de Sistemas Alternativos y/o Aumentativos (SAAC), van a mejorar las relaciones del alumnado con su entorno, al fomentar habilidades sociales relacionadas con la interacción verbal y no verbal como son los saludos, despedidas, peticiones, así como habilidades conversacionales y narrativas.

Por otro lado, el desarrollo de las habilidades comunicativas les abre camino para ser cada vez más autónomos, con más iniciativa, más participativas en las distintas expresiones culturales y con más posibilidades para aprender a aprender.

Por último, el uso de las nuevas tecnologías como recurso en nuestra intervención por lo que fomentamos el desarrollo de esta competencia.

5.5. ACTIVIDADES

Una tarea puede definirse como la acción o conjunto de acciones orientadas a la resolución de una situación-problema, dentro de un contexto, mediante la combinación de todos los saberes disponibles. Esta surge de la confluencia entre distintos componentes: competencias, contenidos y contextos en los que se aplican las competencias y los conocimientos.

Las actividades se encuentran dentro de estas tareas, conocidas como un como un conjunto de acciones orientadas a la adquisición de un conocimiento nuevo o la utilización de algún conocimiento en una forma diferente. La tipología de actividades que vamos a desarrollar son:

- **Introducción.**
- **Conocimiento de ideas previas.** Actividades (diálogos, puestas en común) para conocer los conocimientos previos del alumnado sobre el tema.
- **Desarrollo.** Consolidar los aprendizajes nuevos entrenándolos con los conceptos previos para generar un verdadero aprendizaje.
- **Motivación.** Permite estimular al alumnado ante los nuevos aprendizajes, partiendo de sus centros de interés.
- **Actividades de afianzamiento y generalización.** Responden tanto a la consecución de los objetivos como las opciones metodológicas elegidas.
- **Refuerzo y recuperación.** Actividades de desarrollo, pero con contenidos más sencillos para el alumnado que no han alcanzado los conocimientos trabajados.
- **Ampliación.** Permiten seguir ampliando conocimientos para el alumnado que han realizado con éxito las actividades de desarrollo.
- **Evaluación.** Nos permiten comprobar el logro de los objetivos.

En definitiva, estas actividades pueden sintetizarse en las siguientes tablas:

PREREQUISITOS
✚ Atención: esconder y encontrar juguetes. Mirar un objeto cuando digamos el nombre del objeto, buscar un objeto en la lámina, hacer puzles, entre otros. ✚ Discriminación auditiva y visual: - <u>Auditiva</u>: reconocer ruidos provocados, encontrar fuente del sonido con y sin apoyo visual, reproducir duración de un sonido, pares fonéticos, etc. - <u>Visual</u>: “diferencias entre imágenes”, presentar dos dibujos casi iguales y nos tienen que decir las diferencias. Identificación de intrusos, le propondremos actividades en las que tendrá que reconocer entre un conjunto de figuras, etc. ✚ Estructuras rítmicas: repetir series de palmadas, seguir pictogramas de ritmos, marcar el ritmo con instrumentos musicales, etc. ✚ Imitación: “Ahora tú”: imitación con objetos, imitación de modelos, “El director de la orquesta”: Se elige a un director mientras el que la queda se aleja. Todos forman un círculo e imitarán al director que simulará tocar diversos instrumentos. Este ha de evitar ser descubierto por el que la queda. Si lo descubre pasa al centro del círculo y la queda. ✚ Seguimiento de instrucciones: Seguimiento de instrucciones: juegos “da una palmada”, haz un dibujo, seguimiento de ordenes simples y complejas”, etc.

CONCIENCIA FONOLÓGICA
✚ Ejercicios de conciencia silábica: ordenar las sílabas formando palabras, contar el número de sílabas de una palabra con golpes, repetir una palabra omitiendo una sílaba, añadir o cambiar el orden de la sílaba, etc. ✚ Ejercicios de conciencia léxica: contar palabras con palmadas, omitir palabras en frase, completar frases, ordenar frases. Ordenar palabras para hacer oraciones: niño/esta/aquel/llorando, contar el número de palabras de un enunciado y colorearlas, identificar el número de palabras que se ha perdido en una lista, etc. ✚ Conciencia fonémica: juego de onomatopeyas, contar y colorear o pegar gomet en cada fonema que compone la palabra, reconocimiento del sonido fonémico en inicio y final de la palabra, sustitución de sonidos, juego con nombre de niños, reconocimiento de sonidos al principio de la palabra, etc.

FORMA, CONTENIDO Y USO

- ✚ **Fonético fonológico:** imitar onomatopeyas, repetir sílabas, reconocer fonemas de forma visual, encontrar fonemas en palabras, articular sílabas, reproducir palabras y frases y generalización de fonemas a través de juegos como la oca, memory, láminas, cuentos...
 - Discriminación: ejercicios de discriminar fonemas dentro de palabras, frases, pares mínimos, etc.
 - Articulación de fonemas: imitar punto de articulación de fonemas (con apoyo y sin apoyo gestual), articular el fonema dentro de palabras y frases con sílabas inversas, ... a través de canciones, juegos, refranes, etc.
 - Generalización de los fonemas: una vez que hemos conseguido la articulación del fonema correcto, haremos lista de palabras, frases donde deberá emitirlo correctamente: por ejemplo: /b/ la bota es bonita, etc.
- ✚ **Léxico semántico:** Juego veo veo. ¿quién es?, dominós, lotos de sinónimos y antónimos. Cuentos de Teo. Preguntas sobre vocabulario. Láminas de campos semánticos, etc.
- ✚ **Morfosintaxis:** Para ampliación de enunciados: ¿Qué es? Una niña. ¿Qué hace? Se come una manzana. ¿Dónde? En el comedor: “una niña se come una manzana en el comedor” comedor”. Juegos de estructuración sintáctica a partir de la ordenación secuencial de tarjetas. Construcción de frases con pictogramas (Enséñame a hablar), etc.
- ✚ **Pragmática:** utilizar la APP “Let me talk” para realizar intercambios comunicativos, cuentos, dramatizaciones, ordenar secuencias, contar vivencias, teatros, entre otros.

5.6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas áreas del currículo** y será un instrumento para la mejora para el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación de mi alumnado tendrá tres momentos claves:

- **Evaluación inicial:** consiste en el análisis de la situación de partida. Pruebas iniciales para evaluar y saber qué nivel tiene de lenguaje y comunicación en el inicio del curso.

El mes de septiembre lo dedicaremos a la evaluación inicial del alumno. La primera quincena analizaremos los Informes de Evaluación Psicopedagógica, el Dictamen de Escolarización y otros que se encuentren en su expediente académico.

- **Evaluación continua:** Es la evaluación del día a día. Para la reflexión y valoración del proceso que sigue y su evolución.
- **Evaluación final:** Se realizará al acabar cada trimestre elaborando un informe de valoración final y de seguimiento en Séneca donde se resalta su nivel de adquisición. Se valorará si los contenidos propuestos inicialmente han sido conseguidos durante el curso.

En cuanto a los instrumentos de evaluación, pueden concretarse en los siguientes:

- ✚ Con pruebas estandarizadas como: Prueba del Lenguaje Oral de Navarra (PLON), Registro Fonológico Inducido (RFI)... y otros medios informales, pero igualmente necesarios como: Hojas de registros, diario de clase, escalas de observación.
- ✚ Como técnica básica emplearé la **observación directa**, actividades propuestas en clase, aparte de la entrevista con familiares que nos permitirán más información junto a la obtenida en el contexto escolar.

5.7. ESCENARIO NO PERSONAL

Priorización:

- Fomentar el adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje según las características de cada alumno/a, de su contexto y de su realidad, con el objetivo de intentar paliar cualquier desigualdad que esta situación pudiera provocar.
- La adecuación a la nueva realidad favorecerá el seguimiento del alumnado priorizando su bienestar personal y su beneficio académico.
- Dar respuesta adecuada a las necesidades educativas del alumnado atendido, para conseguir un proceso normalizado de comunicación, teniendo presente las pautas sociales de los intercambios comunicativos.
- Informar y asesorar a los tutores/as y al profesorado respecto a los alumnos/as con N.E.A.E. así como, proporcionar orientaciones de carácter preventivo sobre posibles dificultades.

- Colaborar con los tutores/as en las orientaciones a los padres.

Metodología:

Como se ha mencionado anteriormente, la metodología es lúdica, activa, participativa y muy motivadora basada principalmente en material lúdico, vídeos explicativos y material de elaboración propia que facilita el aprendizaje.

Lo fundamental es ofrecer una metodología flexible e implicando el desarrollo de contenidos y competencias previstas para este curso. Facilitando que:

- Se tome contacto con el alumnado creando un clima distendido y de confianza.
- Facilitar al alumnado la recuperación de las dificultades que presenten en el lenguaje.
- Favorecer las posibilidades expresivas y de comprensión del lenguaje mediante la participación activa del alumnado en juegos, conversaciones y actividades de la vida cotidiana.
- Generalización de los aprendizajes a otros contextos.

Contenidos a trabajar:

- Prerrequisitos (atención, imitación, memoria, seguimiento de las instrucciones...)
- Bases anatómicas y funcionales (discriminación auditiva, ejecución de los articulemas, respiración, soplo...)
- Dimensiones de lenguaje (forma, contenido y uso)
- Procesos lectores (lectoescritura).

Recursos utilizados:

Los recursos que se utilizarán para trabajar en las sesiones de Audición y Lenguaje son de diferente índole. A continuación, hago una breve clasificación del material y los recursos en función al objeto de su uso, poniendo algún ejemplo de cada tipo de recurso.

1. Recursos de evaluación.

- ITPA. Test de Aptitudes Psicolingüísticas de Illinois Kirk y Mc Carthy.
- PLON. Prueba de Lenguaje Oral de Navarra, de Aguinaga y Colls.

- PEABODY. Test de Vocabulario en Imágenes de Peabody, de Dunn.
- BOEHM. Test de conceptos básicos de Boehm.

2. Recursos de intervención

A. Recursos generales del aula:

- Material de soplo: molinillos de viento, pelotas de ping-pong, etc.
- Material de discriminación auditiva: libro de Inés Bustos, instrumentos musicales, y los videos de Eugenia Romero.
- Material para trabajar la fonética-fonología: Articulemas de la plataforma Siembra Estrellas, juego de la oca de los distintos fonemas, cuentos sobre los distintos fonemas, láminas, Lotos fonéticos de Monfort y Juárez, “Imágenes para el entrenamiento fonético” y “Discriminación fonética y fonológica” de Inés Bustos.
- Material para trabajar el léxico: vocabulario distribuido en cajas (sustantivos, verbos, adjetivos...), “dominó de opuestos”, “bingo ilustrado”, láminas de vocabulario por campos semánticos, el juego de la oca con diverso vocabulario, ruleta de vocabulario. Vocabulario básico de imágenes de Cepe, Lotos de oficios. Ed. Dido, Lotos de animales y loto de asociación. Ed. Educa, Juego veo-veo. Ed. Educa.
- Para trabajar la morfosintaxis: tarjetas de preguntas, láminas de imágenes, “formación de frases”, “Enséñame a hablar”, “Parejas Lógicas”, “El tren de las palabras” de Monfort y Juárez, “Cómic para hablar”. Recursos interactivos.
- Para trabajar la pragmática: material para establecer juego simbólico, juego de roles, “Quién es quién”, “Qué tengo en la cabeza”, Parchís, dominó, La Oca, “Adivina qué imito”, “Lince”, “Dime porqué”, etc.
- Para trabajar la lecto-escritura: “Lecturas comprensivas”, editorial GEU...
- Material de elaboración propia
- Ordenador, Tablet, espejo grande, encajables, material para juego simbólico, entre otros.

B. Recursos Espaciales. Las sesiones se impartirán en el aula de Atención a la Diversidad.

C. Recursos personales del centro. El centro cuenta con los profesionales necesarios para la atención del alumnado con NEAE. Entre ellos está el tutor/a, equipo docente, la

especialista de AL, dos especialistas de PT, el orientador del centro y el Profesional Técnico de Integración Social (PTIS).

Evaluación:

El alumnado será evaluado de forma objetiva siendo reconocidos su dedicación, esfuerzo, rendimiento y favoreciéndolo en todo momento. A la finalización del curso se realizará un informe de evaluación individualizado, incorporando las observaciones que se consideren relevantes en relación con las dificultades que se hubieran detectado como consecuencia de la suspensión de la actividad educativa presencial.

Por tanto, todo lo recogido anteriormente se adecuará de forma individualizada a las características y necesidades que presente cada alumno/a mediante los correspondientes programas específicos realizados de forma totalmente individualizada.